

COLUMNA DE OPINIÓN:

LOS DERECHOS DEL NIÑO, SOLO PAPEL.

Hoy 10 de agosto se celebra en todo Chile el día del niño, en conmemoración a la ratificación de nuestro país a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Documento que busca asegurar el bienestar y desarrollo integral de las infancias, protegiéndolos de la discriminación, el abuso y la explotación. En Chile y el mundo establece mínimos legales de cuidado y bienestar, pero en Palestina no es más que papel.

El genocidio en palestina no sabe de Resoluciones de Naciones Unidas o de Convenciones Internacionales, teniendo a niños como su principal blanco. Hasta la fecha en Franja de Gaza, Israel a asesinado a más de 18.000 niños y más de 7.000 pequeños han quedado heridos. Gaza hoy no es más que escombros de parques, plazas públicas, colegios, jardines infantiles y hospitales pediátricos. La situación es crítica, pero Israel no da tregua y ha prohibido el ingreso de ayuda humanitaria con alimentos, lo que hasta la fecha ha generado, según la Organización Mundial de La Salud, la muerte de 99 niños por desnutrición, por hambre.

Hoy las familias palestinas de La Serena abrazamos a nuestros niños y niñas con mucha más fuerza buscando en ese gesto imaginar un abrazo a un niño palestino que fue despojado de todo, sus amigos, su familia, sus anhelos, sueños y dignidad. Para los niños palestinos los derechos del niño son solo papel. Y el 10 de agosto un día más donde su vida queda a la suerte del odio y la avaricia como nunca la historia del mundo vio.

Por

Hassan Adaro Ardiles

Presidente

Colectividad Árabe-Palestina
de La Serena